

Destacados del pleno. Estrasburgo, 16-19 de abril 2018.

Debate con Emmanuel Macron sobre el futuro de Europa

Emmanuel Macron será el cuarto líder europeo en debatir el futuro de Europa con los eurodiputados y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, el martes por la mañana.

4

Datos personales y privacidad: el PE examina el caso Facebook

Los eurodiputados tratarán el escándalo Facebook-Cambridge Analytica y sus repercusiones sobre la privacidad de los ciudadanos europeos el miércoles.

5

Economía circular: planes para impulsar el reciclaje y reducir los vertederos

El porcentaje de residuos municipales que deben reciclarse pasará del 44% actual al 55% en 2025, de acuerdo con varias leyes sobre economía circular que el pleno votará el miércoles.

6

Cambio climático: planes nacionales de reducción de emisiones y gestión forestal

La UE debe reducir sus emisiones contaminantes procedentes del transporte, la agricultura, los edificios y los residuos un 30% en 2030, según las nuevas reglas que el pleno votará el martes y que fijan objetivos vinculantes para cada país. Además, la pérdida de masa forestal deberá compensarse plantando nuevos árboles.

8

Ahorro energético en los edificios: votación final

El pleno del Parlamento se pronunciará el martes sobre las nuevas normas para garantizar la máxima eficiencia energética en los edificios de la UE en 2050.

10

Asesinato de Ján Kuciak: el PE reclama protección para los periodistas en la UE

En respuesta al asesinato del periodista Ján Kuciak y su prometida Martina Kušnírová, la Cámara solicitará el jueves medidas para reforzar la protección de los periodistas en la UE.

11

Alimentos ecológicos: nuevas normas para apoyar al sector

La nueva normativa sobre certificación y etiquetado de alimentos ecológicos, centrará un debate el martes en el pleno y será sometida a votación el miércoles. El objetivo final es impulsar la producción. 12

Homologación de vehículos: nuevas reglas para evitar engaños con las emisiones

El Parlamento vota el miércoles nuevas reglas sobre homologación de automóviles para garantizar vehículos limpios y seguros. 14

Información transparente y accesible sobre los propietarios de empresas

En el futuro, cualquier ciudadano podrá acceder a la información sobre los verdaderos dueños de compañías que operan en la UE. Esta medida forma parte de la quinta actualización de la Directiva contra el blanqueo de capitales, que los eurodiputados debatirán el miércoles, antes de la votación del día siguiente. 16

Descenso de las tasas de vacunación en la UE

El desafío para la salud pública que supone la pérdida de confianza en las vacunas, particularmente para los niños, centrará un debate en el pleno el miércoles. Los eurodiputados votarán una resolución el jueves. 17

Otros temas 18

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/agenda/briefing/2018-04-16>

Más información

[Agenda de la sesión](#)
[Siga la sesión en directo](#)
[Europarl TV](#)
[Ruedas de prensa y otros eventos](#)
[Web audiovisual del PE](#)
[Newshub](#)
[Podcasts del Servicio de investigación del PE](#)

Contactos

Estefania NARRILLOS

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

☎ (+32) 498 98 39 85

✉ estefania.narrillos@europarl.europa.eu

Damián CASTAÑO MARTÍN

☎ (+34) 91 436 47 67

☎ (+33) 3 881 72174 (STR)

☎ (+34) 608 577 966

✉ damian.castano@ep.europa.eu

Sergi BARRERA

☎ (+34) 93 272 20 44

☎ (+33) 3 881 78166 (STR)

☎ (+34) 679 896 498

✉ sergi.barrera@ep.europa.eu

Debate con Emmanuel Macron sobre el futuro de Europa

Emmanuel Macron será el cuarto líder europeo en debatir el futuro de Europa con los eurodiputados y el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, el martes por la mañana.

El [presidente francés](#) fue ministro de Economía, Industria y Asuntos Digitales de agosto de 2014 a agosto de 2016. Ganó las elecciones presidenciales tras fundar el movimiento “¡En Marche!”, presentado el 6 de abril de 2016

El 7 de mayo de 2017, Emmanuel Macron se convirtió en el octavo presidente de la Quinta República de Francia.

Este será el cuarto de una serie de debates entre los jefes de Estado y de Gobierno de la UE y los eurodiputados sobre el futuro de la Unión Europea, tras los primeros ministros de Irlanda, [Leo Varadkar](#), el 17 de enero, Croacia, [Andrej Plenkovic](#), el 6 de febrero, y Portugal, [António Costa](#), el 14 de marzo.

El próximo líder europeo que acudirá a la Cámara será el primer ministro belga Charles Michel, durante la sesión plenaria de mayo en Bruselas.

Debate: Martes 17 de abril

#FutureofEurope @EmmanuelMacron

Más información

[Debate sobre el futuro de Europa](#)

[Material audiovisual gratuito - El futuro de Europa](#)

Datos personales y privacidad: el PE examina el caso Facebook

Los eurodiputados tratarán el escándalo Facebook-Cambridge Analytica y sus repercusiones sobre la privacidad de los ciudadanos europeos el miércoles.

Para los eurodiputados, la protección de los datos personales es fundamental ante los intentos de manipulación electoral. También insistirán en que los máximos responsables de Facebook deben comparecer ante la Cámara.

La compañía Cambridge Analytica está acusada de haber obtenido datos de millones de usuarios de la red social sin su consentimiento, que habrían sido utilizados durante la campaña presidencial estadounidense de 2016. Se calcula que la empresa pudo hacerse con los datos de 87 millones de personas, 2,7 millones de ellos de la UE.

El presidente Tajani invitó al presidente y fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, a acudir al PE a dar explicaciones tras las revelaciones. La comisión de Libertades Civiles también ha pedido a la empresa que envíe a algún representante a explicar la situación y el efecto sobre la privacidad de los ciudadanos.

* * *

Debate: miércoles, 18 de abril

Procedimiento: debate con el Consejo y la Comisión, sin resolución

#dataprotection

Más información

[Facebook: el Parlamento examinará la presunta filtración de datos personales](#)

[Declaración del presidente Tajani sobre el escándalo de Facebook](#)

[Material audiovisual gratuito - protección de datos](#)

Economía circular: planes para impulsar el reciclaje y reducir los vertederos

El porcentaje de residuos municipales que deben reciclarse pasará del 44% actual al 55% en 2025, de acuerdo con varias leyes sobre economía circular que el pleno votará el miércoles.

La mejora de la gestión de residuos puede aportar beneficios para el medio ambiente, el clima y la salud humana, pero no sólo. Las cuatro propuestas legislativas en tramitación buscan que la UE avance hacia una economía circular, en la que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible.

Con ese objetivo, para 2025, al menos el 55% de los residuos municipales (procedentes de hogares y empresas) tendrán que reciclarse. El objetivo aumentará al 60% en 2030 y al 65% en 2035. El 65% de los materiales de embalaje deberán reciclarse antes de 2025, y el 70% antes de 2030. Se establecen objetivos separados para materiales de embalaje específicos, como papel y cartón, plásticos, vidrio, metal y madera.

España está todavía lejos de esos objetivos. Con 443 kilos de residuos por persona y año, sólo el 29,7% es reciclado. El grueso de los desechos (56,7%) acaba en vertederos, mientras que el 13,6% se incinera (datos de Eurostat, correspondientes a 2016).

El proyecto de ley también limita la proporción de residuos municipales que pueden llevarse a los vertederos a un máximo del 10% para 2035.

¿Qué es la economía circular?

El objetivo de la economía circular es reducir al mínimo los residuos, apostando por la reutilización, reparación, renovación y reciclaje de materiales y productos existentes. Avanzar hacia una economía más circular reducirá la presión sobre el medio ambiente, aumentará la seguridad del suministro de materias primas, impulsará la competitividad, la innovación y el crecimiento, y creará puestos de trabajo.

Debate: lunes, 16 de abril

Votación: miércoles, 18 de Abril

Procedimiento: Procedimiento legislativo ordinario

Rueda de prensa: miércoles, 18 de abril, 14h tbc

#circulareconomy

Más información

[Servicio de investigación del PE: paquete de economía circular](#)

[Residuos municipales depositados en vertederos, incinerados, reciclados y compostados en la EU-28, 1995 a 2016](#)

[Comunicado de prensa tras la votación de la comisión \(27.02.2018\)](#)

[Perfil de la ponente, Simona Bonafè \(S&D, Italia\)](#)

[Material audiovisual gratuito](#)

Cambio climático: planes nacionales de reducción de emisiones y gestión forestal

La UE debe reducir sus emisiones contaminantes procedentes del transporte, la agricultura, los edificios y los residuos un 30% en 2030, según las nuevas reglas que el pleno votará el martes y que fijan objetivos vinculantes para cada país. Además, la pérdida de masa forestal deberá compensarse plantando nuevos árboles.

Las cifras para el conjunto de la UE se traducirán en objetivos obligatorios a nivel nacional para los sectores no cubiertos por el régimen europeo de comercio de derechos de emisión: la agricultura, el transporte, la construcción y los residuos. Estos sectores son responsables del 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión.

Este recorte contribuirá a que la UE cumpla su compromiso, dentro del acuerdo de París sobre cambio climático, de reducir en un 40% las emisiones de CO₂ en todos los sectores, en relación con los niveles de 1990.

La silvicultura como herramienta para contrarrestar el cambio climático

El pleno votará también un texto centrado en la gestión de suelos y bosques, para impulsar el uso de las emisiones absorbidas por los bosques como forma de hacer frente al cambio climático.

Los países tendrán que garantizar que la deforestación se ve compensada con la plantación de árboles. Además, se busca desarrollar el sector para impulsar la absorción de emisiones por parte de bosques, tierras de cultivo y pastizales.

Los eurodiputados reforzaron la norma de manera que, a partir de 2030, los países deberán aumentar la absorción de CO₂, de manera que rebase el volumen de emisiones, en línea con los objetivos a largo plazo de la UE y el acuerdo de París.

Debate: lunes, 16 de abril

Votación: martes, 17 de abril

Procedimiento: Procedimiento legislativo ordinario

Rueda de prensa: martes, 15.00

#EUESR #LULUCF #ParisAgreement

Más información

[Comunicado de tras la votación en comisión \(24.01.2018\)](#)

[Perfil del ponente, Gerben-Jan Gerbrandy \(ALDE, Holanda\)](#)

[Perfil del ponente Norbert Lins \(PPE, Alemania\)](#)

[Servicio de investigación del PE: Regulación del esfuerzo compartido, 2021-2030: limitación de las emisiones de carbono de los estados miembros](#)

[Servicio de investigación del PE: uso de la tierra en el marco sobre clima y energía para 2030](#)

[Material audiovisual gratuito](#)

Ahorro energético en los edificios: votación final

El pleno del Parlamento se pronunciará el martes sobre las nuevas normas para garantizar la máxima eficiencia energética en los edificios de la UE en 2050.

De acuerdo con las normas revisadas, los Estados miembros tendrán que desarrollar estrategias nacionales a largo plazo para apoyar la renovación de edificios residenciales con objeto de reducir su huella energética, con metas orientativas para 2030 y 2040.

Impulso a los vehículos eléctricos, reducción de las emisiones

Entre otras medidas, está previsto incorporar:

- infraestructura para movilidad eléctrica, como puestos de carga para vehículos, en los nuevos edificios no residenciales,
- una referencia al objetivo global de reducir las emisiones entre un 80% y 95%, y
- una nueva herramienta, bautizada “indicador de inteligencia”, para medir la flexibilidad de los nuevos edificios para adaptarse a las necesidades de sus ocupantes, reduciendo el uso de energía.

Antecedentes

La nueva Directiva sobre la eficiencia energética de los edificios es la primera de las ocho propuestas legislativas de un conjunto de [medidas para las energías limpias](#) presentado en noviembre de 2016. Los negociadores del Parlamento y el Consejo alcanzaron un acuerdo provisional sobre el texto el 19 de diciembre.

Votación: martes 17 de abril

Procedimiento: codecisión (procedimiento legislativo ordinario), acuerdo en primera lectura

#energyunion #energyefficiency #EPBD

Más información

[Comunicado de prensa tras el acuerdo interinstitucional \(19.12.2017\)](#)

[Servicio de investigación del PE](#)

[Perfil del ponente Bendt Bendtsen \(PPE, DK\)](#)

[Material audiovisual gratuito](#)

Asesinato de Ján Kuciak: el PE reclama protección para los periodistas en la UE

En respuesta al asesinato del periodista Ján Kuciak y su prometida Martina Kušnírová, la Cámara solicitará el jueves medidas para reforzar la protección de los periodistas en la UE.

En un debate en el pleno el 14 de marzo, los eurodiputados [pidieron](#) una investigación independiente, internacional y exhaustiva sobre el doble asesinato para llevar a los autores ante la justicia. Insistieron en la importancia de garantizar la seguridad de los periodistas, blogueros y denunciantes tanto a nivel nacional como comunitario.

La resolución se basará también en las [conclusiones](#) de una delegación formada por seis eurodiputados que [visitaron Eslovaquia](#) los días 8 y 9 de marzo para examinar la situación sobre el terreno.

El Parlamento honró la memoria de Kuciak y Kušnírová con un [minuto de silencio](#) en su sesión plenaria del 28 de febrero. El presidente, Antonio Tajani, [condenó enérgicamente](#) los asesinatos, subrayando que debe garantizarse la libertad de prensa e instando a las autoridades eslovacas a esclarecer los hechos.

Debate: miércoles, 14 de marzo

Votación: jueves, 19 de abril

Procedimiento: Declaraciones del Consejo y de la Comisión seguidas de un debate (14/03) y de una resolución (19/04)

#JanKuciak #AllForJan

Más información

[Material audiovisual gratuito: Libertad de prensa](#)

[Material audiovisual gratuito: UE - Eslovaquia](#)

Alimentos ecológicos: nuevas normas para apoyar al sector

La nueva normativa sobre certificación y etiquetado de alimentos ecológicos, centrará un debate el martes en el pleno y será sometida a votación el miércoles. El objetivo final es impulsar la producción.

Además de mejorar los controles a lo largo de la cadena de suministro, las reglas buscan garantizar que todos los productos ecológicos importados respetan los estrictos estándares comunitarios. Otro de los objetivos es incrementar la oferta de semillas y animales ecológicos en el mercado.

Los pequeños productores podrán acceder a la certificación ecológica en grupo, ahorrándoles costes y tiempo si deciden transformar su modelo de producción.

Para evitar la contaminación con pesticidas químicos o fertilizantes sintéticos, los agricultores deberán aplicar nuevas medidas preventivas o sus productos correrán el riesgo de perder la etiqueta de “ecológicos”. Como en el pasado, los Estados miembros podrían introducir umbrales específicos para las trazas de contaminación admitidas para sus productores.

Las explotaciones mixtas, es decir, las que producen tanto alimentos convencionales como ecológicos, podrán seguir siéndolo, siempre que las dos modalidades agrícolas estén clara y efectivamente separadas.

Puede encontrar información más detallada sobre la nueva normativa en el siguiente [comunicado de prensa](#) y en esta [nota informativa](#). Una vez recibido el visto bueno del pleno y de los ministros de la UE, la legislación se aplicará a partir de enero de 2021.

Debate: miércoles, 18 de abril

Votación: jueves, 19 de abril

Procedimiento: Procedimiento legislativo ordinario (codecisión), acuerdo en primera lectura

#OrganicFood

Más información

[Texto del acuerdo provisional](#)

[Comunicado de prensa tras la votación en la comisión de Agricultura \(22.11.2017\)](#)

[Perfil del ponente Martin Häusling \(Greens/EFA, Alemania\)](#)

[Alimentación ecológica en la UE: nuevas normas más estrictas \(Artículo e infografías\)](#)

[Servicio de investigación del PE: Legislación sobre cultivo ecológico \(marzo de 2018\)](#)

[Material audiovisual gratuito](#)

Homologación de vehículos: nuevas reglas para evitar engaños con las emisiones

El Parlamento vota el miércoles nuevas reglas sobre homologación de automóviles para garantizar vehículos limpios y seguros.

Los negociadores del Parlamento y el Consejo lograron un acuerdo provisional en diciembre sobre el sistema comunitario de homologación y los controles necesarios para evitar un nuevo escándalo como el de las emisiones.

El Reglamento refuerza la supervisión de los mecanismos de homologación para asegurar que las nuevas normas se aplican de manera uniforme y eficaz en todos los países de la UE.

También clarifica las responsabilidades de las autoridades nacionales de homologación, de los centros de ensayo y de los organismos de vigilancia del mercado, con objeto de reforzar su independencia y evitar conflictos de intereses.

Cada estado miembro estará obligado a efectuar un número mínimo de controles a los vehículos cada año. La Comisión también podrá llevar a cabo exámenes e inspecciones de vehículos para verificar el respeto de la normativa e imponer multas de hasta 30.000 euros a los fabricantes de automóviles por cada vehículo que no la cumpla.

Antecedentes

La “homologación de tipo” es el proceso mediante el cual las autoridades nacionales certifican que un modelo de vehículo cumple todos los requisitos de seguridad, medioambientales y de producción de la UE, antes de su comercialización.

Debate: miércoles, 18 de abril

Votación: jueves, 19 de abril

Procedimiento: Codecisión (procedimiento legislativo ordinario), acuerdo en primera lectura

#CleanerCars

Más información

[Texto del acuerdo provisional](#)

[Comunicado de prensa tras el acuerdo en trólogo \(7.12.2017\)](#)

[Perfil del ponente, Daniel Dalton \(ECR, Reino Unido\)](#)

[Servicio de investigación del PE - Vehículos a motor: nueva homologación y normativa de vigilancia del mercado](#)

[Material audiovisual gratuito](#)

Información transparente y accesible sobre los propietarios de empresas

En el futuro, cualquier ciudadano podrá acceder a la información sobre los verdaderos dueños de compañías que operan en la UE. Esta medida forma parte de la quinta actualización de la Directiva contra el blanqueo de capitales, que los eurodiputados debatirán el miércoles, antes de la votación del día siguiente.

Si el pleno respalda los cambios, la información sobre los propietarios reales de las empresas será por primera vez accesible al público. El objetivo es acabar con la opacidad que facilitan las denominadas “empresas buzón”

El proyecto legislativo también establece una mayor regulación de las monedas virtuales, como el bitcoin, y la protección de los denunciantes que denuncien operaciones de lavado de dinero.

* * *

Debate: miércoles, 18 de abril

Votación: jueves, 19 de abril

Procedimiento: procedimiento legislativo ordinario, acuerdo en primera lectura

#AML

Más información

[Comunicado de prensa tras la votación en comisión \(29.01.2018\)](#)

[Perfil de la ponente, Judith Sargentini \(VERTS/ALE, Holanda\)](#)

[Perfil del ponente, Krisjanis Karins \(PPE, Letonia\)](#)

[Material audiovisual gratuito](#)

Descenso de las tasas de vacunación en la UE

El desafío para la salud pública que supone la pérdida de confianza en las vacunas, particularmente para los niños, centrará un debate en el pleno el miércoles. Los eurodiputados votarán una resolución el jueves.

El proyecto de resolución preparado por la comisión parlamentaria de Medio Ambiente recoge datos que muestran la caída de la vacunación en algunas regiones por debajo del ratio que garantiza una protección adecuada para el conjunto de la población frente a determinadas enfermedades.

El texto reclama transparencia en la evaluación de las vacunas, sus posibles efectos secundarios y las terapias complementarias, así como financiación pública de estudios independientes como medios para restaurar la confianza del público en la vacunación.

Antecedentes

Las vacunas evitan alrededor de 2,5 millones de muertes cada año en el mundo y reducen los costes de tratamientos específicos, incluidos antimicrobianos. Entre 2008 y 2015 se detectaron en Europa 215.000 casos de enfermedades evitables con vacunación, sin contar la gripe.

La Comisión Europea planea presentar antes del verano una iniciativa para reforzar la cooperación en la lucha contra estas enfermedades.

* * *

Debate: miércoles, 18 de abril

Votación: jueves, 19 de abril

Procedimiento: pregunta oral al Consejo y la Comisión, con resolución

#vaccinehesitancy #vaccination

Más información

[Comunicado de prensa tras la votación en comisión \(20.03.2018\)](#)

[Material multimedia \(declaraciones de eurodiputados, etc\)](#)

Otros temas

Cumbre europea / Igualdad de género en los medios / Siria, Rusia, Corea del Norte

- Conclusiones del Consejo Europeo del 22 y 23 de marzo. Declaraciones del Consejo y la Comisión, el miércoles.
- Nombramiento del nuevo secretario general de la Comisión Europea. Resolución no legislativa. Debate, el lunes, votación, el miércoles.
- Nuevas reglas sobre la financiación de los partidos políticos europeos. Procedimiento legislativo ordinario, acuerdo en primera lectura. Votación, el martes.
- Igualdad de género en los medios de comunicación. Resolución no legislativa. Debate, el lunes, votación, el martes.
- Instrumento de apoyo a la sociedad civil. Resolución no legislativa. Debate, el martes, votación, el jueves.
- Siria, Rusia y las conversaciones con Corea del Norte. Debates con la Alta Representante, el martes por la tarde.
- Ejecución del presupuesto de 2016. Debate, el miércoles, votación, el jueves.
- Resoluciones sobre derechos humanos y democracia (Bielorrusia, Filipinas, la situación en Gaza). Debate y votación, el jueves.
- Acuerdos globales auspiciados por la ONU sobre migración y refugiados. Declaración de la Alta Representante, con resolución. Debate, el martes, votación, el miércoles.
- Aplicación de la Orden europea de protección de las víctimas. Resolución no legislativa. Debate y votación, el jueves.
- Convención del Consejo de Europa sobre lucha contra el terrorismo. Procedimiento de aprobación. Votación, el miércoles.
- Informe anual sobre la política de competencia. Resolución no legislativa. Debate, el miércoles, votación, el jueves.
- Calendario del PE para 2019 y fecha de las elecciones europeas. Votación, el miércoles.